

27 de julio de 2023

## CNV EMITE UNA ALERTA AL INVERSOR

La COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV) de Argentina, mediante resolución RESFC-2022-22351-APN-DIR#CNV de fecha 26 de julio de 2023, advierte que:

### FINANZAS CON SHIR

**No está autorizada** a operar en la oferta pública y/o a ofrecer la realización de cualquier acto jurídico con valores negociables en todo el territorio de la REPÚBLICA ARGENTINA, dirigido a personas en general o a sectores o grupos determinados, a través de los siguientes sitios web, correo electrónico, teléfonos celulares y cuentas de redes sociales:

<https://finanzasconshir.com>

<https://www.instagram.com/finanzasconshir>

<https://www.instagram.com/shirladino>

<https://www.facebook.com/ShirleyLadino>

[+54911 5839 3666](tel:+5491158393666)

o de cualquier otra página de internet o medio de difusión, por no contar con la debida autorización exigida legalmente para ello.